

63261 - Innovation et recherche en didactique du FLE

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 63261 - Innovation et recherche en didactique du FLE

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

Créditos: 4.0

Curso: 598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El alumnado conocerá los documentos que se encuentran en la base de la innovación pedagógica en materia de enseñanza del francés como lengua extranjera. Igualmente se familiarizarán con el uso de nuevas tecnologías que contribuyan a mejorar la calidad de las enseñanzas en dicha materia. Todo ello con la finalidad de poder llevar a cabo proyectos de investigación y de innovación que contribuyan a acercar al aula la utilización real de la lengua francesa y ayuden a mejorar las deficiencias de quienes aprenden esa lengua.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En un contexto educativo en constante evolución, que incorpora el uso de nuevas herramientas, de nuevas tecnologías y de nuevas metodologías, resulta fundamental para el futuro docente ser capaz de desarrollar proyectos innovadores de mejora de su actividad pedagógica con el objeto de obtener una adquisición adecuada de competencias por parte del alumnado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura basada en la lectura, reflexión y análisis crítico de material bibliográfico en francés relacionados con el tema. Las sesiones se repartirán entre la teoría y la práctica mediante la lectura y análisis de documentos, realización de actividades y solución de supuestos prácticos. El francés será la lengua de comunicación en clase y el proyecto de innovación e investigación deberá estar redactado en dicha lengua; por ello, para cursar este módulo se recomienda un nivel B2/C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG05 - Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

CE42 - Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de diseños de actividad de aprendizaje basándose en los criterios previamente desarrollados.

CE47 - Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza del francés como lengua extranjera.

CE49 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del francés como lengua extranjera y plantear alternativas y soluciones

CE50 - Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de

diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

2.2.Resultados de aprendizaje

El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Reconocer, describir y valorar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza del francés como lengua extranjera, identificando los supuestos teóricos a los que responden y los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje que intentan solucionar.
2. Explicar los planteamientos y metodologías más importantes para evaluar la actividad educativa en todos sus aspectos y aplicar algunos de los instrumentos de evaluación más consolidados a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.
3. Diferenciar los distintos paradigmas de investigación educativa en su especialidad correspondiente y utilizarlos para valorar artículos de investigación.
4. Conocer y utilizar con eficacia los recursos bibliográficos y documentales relacionados con la innovación e investigación educativa

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al final de este módulo el futuro profesor o futura profesora habrá aprendido a reflexionar sobre la propia labor docente y sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, a analizar todos los factores y conjunto de relaciones que entran en juego en un proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en cuanto al cumplimiento de objetivos de aprendizaje se refiere; habrá tomado conciencia de la complejidad que representa enseñar. Los resultados de un análisis crítico de su labor como docente y como responsable de la innovación y su aplicación a la práctica diaria serán los que inicien proyectos de innovación que mejoren la enseñanza del francés y promuevan su aprendizaje.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipos de pruebas

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Para quienes se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación será continua y consistirá en:

- Elaboración de cuatro tareas o ejercicios individualmente para una posterior análisis y discusión. Estas actividades se recogerán en un dossier que se entregará a final de curso.
- Trabajo dirigido consistente en la elaboración individual de un proyecto de innovación docente para la enseñanza del francés como lengua extranjera.
- Exposición en clase del proyecto de innovación.

La nota obtenida en el dossier de prácticas constituirá el 40% de la calificación final.

La nota obtenida en el trabajo dirigido individual constituirá el 60% de la calificación final.

Criterios de evaluación

Para la valoración de las distintas actividades diseñadas y presentadas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Estructura del trabajo
- Calidad de la documentación
- Claridad en los objetivos y contenidos que se expongan
- Coherencia entre las metas y los recursos
- Expresión lingüística y presentación

Prueba global y segunda convocatoria

Para los/las estudiantes que se acojan al modelo de evaluación global, así como para quienes concurran a la segunda convocatoria, la evaluación consistirá en:

- Elaboración de cuatro tareas o ejercicios individualmente que se recogerán en un dossier cuya calificación supondrá el 40% de la nota final.
- Trabajo dirigido consistente en la elaboración y presentación individual de un proyecto de innovación docente para la enseñanza del francés como lengua extranjera cuya calificación supondrá el 60% de la nota final.

Los criterios serán los mismos que los expuestos para el caso de la evaluación continua.

Quinta y sexta convocatoria

La evaluación correspondiente a la quinta y sexta convocatoria se realizará según las pruebas y criterios expuestos para la segunda convocatoria.

El plagio total o parcial o el uso de procedimientos fraudulentos en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso con la mínima calificación de la asignatura en esa convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro por si se consideraren otras medidas sancionadoras.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las actividades de enseñanza aprendizaje se centran fundamentalmente en el trabajo autónomo del estudiante, a partir de lo expuesto en clase, de la reflexión personal y la consulta bibliográfica, para acabar realizando un trabajo práctico de aplicación de todo lo adquirido con vistas al desarrollo de estrategias didácticas que le serán de gran utilidad en su futura labor como docente. El trabajo realizada se basará, por lo tanto en los siguientes puntos:

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

4.2. Actividades de aprendizaje

El trabajo a lo largo del periodo de impartición de la asignatura se basará en los tipos de actividades:

? Clases magistrales

? Clases prácticas

? Trabajo dirigido

? Estudio individual

Se contemplará la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura

4.3. Programa

1. El currículo aragonés para la materia de lengua francesa.
2. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y sus principios para la enseñanza de lenguas extranjeras.
3. Utilización y aplicación de nuevas tecnologías para la preparación de actividades y de proyectos de innovación.
4. Elaboración y aplicación de proyectos de innovación para la enseñanza del francés como lengua extranjera.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Durante el periodo de impartición de la asignatura se desarrollarán las sesiones de carácter teórico-práctico, con excepción de las tres últimas sesiones que se dedicarán a la exposición pública de las actividades elaboradas por el alumnado y de las unidades didácticas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>